



Anuncio de adjudicación de contrato

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la **adjudicación del contrato de servicios relativo a la elaboración de la Propuesta de las Normas de Conservación de la Zona Especial de Conservación (ZEC) de Cueva del Viento, en el término municipal de Icod de los Vinos:**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Política Territorial.
- c) Servicio: Administrativo de Política Territorial.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato consiste en la contratación de la elaboración de la Propuesta de las Normas de Conservación (NNCC) de la Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Cueva del Viento (Icod de los Vinos).
- c) Plazo de ejecución: 35 semanas.
- d) CPV: 714000000-2.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe Neto: 50.000,00 euros
- b) IGIC: Tipo 7%, 3.500,00 euros.

5. Adjudicación del contrato:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha de adjudicación: 15 de mayo de 2018.
- c) Contratista adjudicatario: **AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA**
- d) Importe de adjudicación: **37.500,50 euros**, más 7% de IGIC por valor de **2.625,03 euros**, lo que da un total de **40.125,53 euros**.



-
- 6. Formalización del contrato:** El contrato administrativo se formalizará dentro del plazo de QUINCE DÍAS (15) HABILES a contar desde la notificación de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de mayo de 2018.

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ
Consejero Insular de Política Territorial